

Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social

Resultados de la Convocatoria SEDESOL-CONACYT-2009 Complemento (Demanda Discriminación)

La propuesta que aparece a continuación ha sido aprobada por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social en su Décimo Tercera Sesión. Este proyecto podrá apoyarse, previa formalización y compromiso mediante la firma del Convenio específico:

No. de Proyecto	Título	Responsable	Institución
119783	DISCRIMINACIÓN SOCIAL EN MÉXICO. UN ESTUDIO COMPARATIVO CON BASE EN LA CLASE SOCIAL, EL SEXO Y LA REGIÓN DEL PAÍS.	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PÉREZ	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

El Comité Técnico y de Administración del Fondo, determinó que el otorgamiento de los recursos estará condicionado en su caso a la:

1. **Aceptación del cumplimiento de metas con el presupuesto autorizado.**
2. **Atención de las observaciones de la Comisión de Evaluación.**
3. **Puntualización de las etapas y productos entregables al sector.**

El Responsable Técnico contará con 10 días para atender en su caso las observaciones emitidas.

Los sujetos de apoyo contarán con un mes calendario a partir de la entrega del convenio correspondiente para su firma, entrega del recibo para la 1ª. ministración y notificación del número de cuenta de cheques aperturada para el proyecto.

Todos los proponentes sin excepción, y conforme a los lineamientos de la Ley de Ciencia y Tecnología, deberán haber obtenido su aceptación en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas y contar con el número de registro, previo a la firma del Convenio respectivo.

En caso de requerir mayor información, los responsables de las propuestas aprobadas podrán contactar a:
Genaro Acevedo García gacevedo@conacyt.mx
Aurora Luisa Gallegos Campechano agallegos@conacyt.mx

30 de agosto de 2010.